

MEMORIA

DE LA 2

EXPOSICION

DE FERRENTIN

1880

T183

.M4

C3

c.1

110113

9(72.64)

06



1080044420

EH 5-6H 120

9(72.64)(06)

[Faint, illegible handwritten scribble]

MEMORIA

De la 2^a Exposicion de Yucatan.

VERIFICADA

Del 5 al 15 de Mayo de 1879.



Dividida en tres Partes:

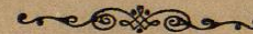
1.^a Documentos — 2.^a Discursos — 3.^a Revista.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE YUCATAN

110113

EDICION

DEL GOBIERNO DEL ESTADO



18906

MÉRIDA — IMPRENTA DE LA LIBRERÍA MERIDANA DE CANTON — 1880

T183
M4
C3



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE YUCATAN

REPUBLICA MEJICANA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

Deseando este Gobierno dar á conocer de una manera extensa los resultados de la Exposicion que tuvo lugar en esta Capital en Mayo último, y siendo notorios al mismo, los sentimientos patrióticos de Vd. y sus deseos por los adelantos de su país, ha tenido á bien conferirle el encargo de coleccionar todos los documentos que tengan relacion con aquel certámen del trabajo y de escribir una *revista* completa de los objetos exhibidos, en donde sus ilustradas apreciaciones den á conocer el verdadero estado que guardan en Yucatan la Industria la Agricultura y las Artes.

Este interesante trabajo que verá la luz pública en edicion especial, será un título mas sobre los que le recomiendan á la consideracion de sus conciudadanos que siempre tienen un recuerdo de gratitud para los que sirven á su patria desinteresadamente. La conducta patriótica que ha observado Vd. en todas circunstancias, garantizan al Gobierno que aceptará la comision que hoy le confiere.

Me es grato protestar á Vd. las seguridades de mi estimacion y aprecio.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Junio 17 de 1879.—*M. Romero Ancona.*—*J. Antonio Esquivel*, secretario general.—Al C. Lic. Rodulfo G. Canton.—Presente.

CIUDADANO GOBERNADOR:

Cuando estaba próxima á inaugurarse la Exposicion verificada en Mayo del año próximo pasado, se me invitó á nombre de la Junta Directiva para escribir la *revista* de aquella fiesta. Siendo entonces del número de los incrédulos en el éxito, por los inconvenientes surgidos desde que fué publicado el decreto de *convocatoria*, antes de aceptar quise constituirme en el local mismo preparado para ella; y ¡cuán grata fué mi sorpresa al contemplar el cuadro que presentaban los productos allí acumulados! Entonces, decididamente acepté el encargo, á cuyo efecto abandonando mis tareas ordinarias pasaba los dias allí tomando apuntaciones, porque deseaba que el elemento del *estímulo* que debía necesariamente surgir de aquella fiesta, no fuera desvaneciéndose al par de la impresion pasajera que produce la simple vista, sino que, consignándose todo en una *Memoria*, se perpetuase y vigorizase por decirlo así aquel poderoso resorte que centuplica las fuerzas del trabajo.

Por desgracia mia, desde fines del año de 1878 mi salud no era buena, y el trabajo empleado en tomar aquellas apuntaciones ejerció en mí tal influencia, que me fué preciso dejar la tarea el dia mismo que la Exposicion debía clausurarse; entonces me dirigí á la playa á respirar las saludables brisas del mar.

De vuelta de ese viaje me encontré con el atento oficio de Vd. de fecha 17 de Junio, que inmediatamente fuí á contestarle de palabra aceptando la comision á que aludía, pero manifestándole al mismo tiempo que, si bien mi salud era ya buena, mis trabajos ordinarios se habian de tal manera acumulado que requerian todo mi tiempo para expeditarlos, por lo cual, me era imposible dedicar tan pronto mi atencion al desempeño de aquel encargo. —Entonces me manifestó Vd. que no era urgente la *Memoria* y podia demorar su trabajo el tiempo necesario.

Mis atenciones particulares lejos de minorar se aumen-

taron tanto, que en el resto del año de 1879 me fué del todo imposible trabajar en aquella delicada comision, de lo cual daba á Vd. verbalmente oportunos avisos.— Mas habiéndome manifestado despues, que los Títulos conferidos por el Gran Círculo Nacional de Obreros á cuantos obtuvieron en nuestra Exposicion local premios y diplomas de honor, y enviados á Vd. para su distribucion, deseaba repartirlos juntamente con los ejemplares de la *Memoria* en la próxima fiesta nacional del 5 de Mayo, aniversario tambien de aquella Exposicion, entonces, de toda preferencia me dediqué á dar cima á mi trabajo, el cual, no obstante el tiempo trascurrido, acaso se resienta de la precipitacion con que fué terminado.

Dificultades no pocas encontré para reunir los documentos oficiales y extraoficiales referentes á esta *Memoria*, sin que por esto inculpe yo á persona alguna, porque siendo casi del todo nuevas entre nosotros estas fiestas, su buena organizacion depende de reglas que solo la experiencia puede ir dando.

Conveniente era que cada expositor viese no haber pasado desapercibido el objeto que presentó por insignificante que fuese. Acaso por ésto parezca demasiado prolijo mi relato; pero he preferido que la *revista* sea completa describiendo todo, hasta lo de mas ínfimo valor, tanto en señal de gratitud hácia aquellos que no fueron indiferentes al llamamiento hecho á todos en nombre de la causa del progreso y del trabajo, cuanto porque no hay producto que carezca de valor mercantil y deje de concurrir en su órbita al movimiento general de la riqueza pública y privada.

Existen tambien en mi relato multitud de explicaciones innecesarias para el lector yucateco, ó que de alguna manera conozca nuestro país, pero indispensables para los que, no conociéndolo, ningun fruto obtendrian sin aquellas al leer esta *Memoria*, uno de cuyos principales fines es el dar á conocer no solo en toda la República sino en el extranjero los productos de Yucatan, con el deseo de provocar su mayor circulacion y consumo en nuevos mercados.—Han sido, pues, necesarias esas sencillas descripciones de ciertos usos y costumbres del país,

íntimamente ligados con algunos de los objetos exhibidos.

Al principiar este trabajo, deseando simplificarlo estuve vacilante en seguir el orden de *Partidos* ó el de *Productos*, refiriendo á cada tratado de éstos los de igual género exhibidos en todas las secciones; pero me decidí por aquel describiendo separadamente los productos contenidos en cada una de las secciones destinadas á ellos no obstante el aumento de trabajo, por ser así de rigurosa justicia hácia los diversos Partidos que tomaron notable empeño en el triunfo de su seccion en este certámen, como tambien para establecer un estímulo que en las futuras exposiciones ha de producir sus resultados.

En el RESUMEN GENERAL consignado en la página 77 de esta Memoria, se expresa que el número de Expositores fué de 509 y el de objetos exhibidos de 1038. —Pero estos números estan equivocados por una sensible omision padecida, que fué rectificada en nota especial puesta al calce de la página 266, segun la cual, se demuestra que fueron 579 los expositores, y 1133 los objetos exhibidos.

Por último, debo manifestar á Vd. que siendo este género de trabajo enteramente nuevo para mí y encontrando dificultades insuperables por falta de los datos y noticias que los expositores debieron suministrar, gran parte de las indicaciones locales que consigno fueron recojidas de entre el número de los concurrentes que se dignaron proporcionármelas. No es difícil, por tanto, que haya incurrido en algunos errores; pero como este trabajo lo he desempeñado sin mas retribucion que el deseo de servir en mi humilde esfera á mi país, quedará satisfecho si fuere de la aprobacion de ese Gobierno que me lo confió y si cualquiera de sus noticias ó indicaciones llevare algun estímulo ó produjere cualquier resultado por pequeño que fuese en pró de la santa causa del trabajo.

Protesto á Vd. mi atenta consideracion y particular aprecio.

Mérida, Marzo 28 de 1880.

RODOLFO G. CANTON

DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA 2.^a EXPOSICION

DEL ESTADO

VERIFICADA DEL 5 AL 15 DE MAYO

DE 1879.

